

Disciplinar desde las ondas. Proyecto y discurso radiofónico de la Sección Femenina durante la posguerra

Begoña Barrera

Universidad de Sevilla

Fecha de aceptación definitiva: 14 de julio de 2018

Resumen: La actuación de las falangistas de Sección Femenina en el ámbito radiofónico constituye un objeto de estudio privilegiado para explorar el proyecto formativo que pusieron en marcha, ya que permite adentrarse en los entresijos del engranaje burocrático y administrativo de la organización, a la vez que posibilita el análisis de los significados en torno a la feminidad fabricados por la propia Sección Femenina. Por ello, este artículo examina la presencia de estas mujeres en el espacio radiofónico, atendiendo tanto al origen de su experiencia como propagandistas y a su interés por este medio, como al discurso mismo que difundieron aprovechando el lugar de enunciación privilegiado que Radio Nacional del España les concedió.

Palabras clave: Sección-Femenina, Propaganda, Radio, Feminidad, Emociones.

Abstract: The work of the *Sección Femenina* in radio broadcasting field constitutes a quite appropriated subject to explore the formative system created by the *falangistas*, by allowing to look into its bureaucratic and administrative machinery, as well as the meaning system around the concept of *femininity* generated by the organization. Thus, this paper examines the presence of these women in the radio broadcasting, looking both at their interest in this media and their experience as propagandist, and at the discourse they spread taking advantage of their privileged position provided by *Radio Nacional de España*.

Key words: *Sección-Femenina*, Propaganda, Radio broadcasting, *Femininity*, Emotions.

Introducción

Desde que la Guerra Civil hubo concluido, la Sección Femenina de FET y de las JONS (en adelante SF) quedó a cargo de la formación en espíritu y funciones de las mujeres españolas. Para que este cometido se hiciera efectivo, fueron necesarias tanto la confección de un discurso sobre el significado de la noción “mujer” y de su cualidad pretendidamente inherente, la feminidad, como la construcción de un complejo aparato propagandístico que permitiera a la SF hacer presentes sus consignas en la cotidianeidad de las mujeres y que lograra, de esta forma, que el modelo de mujer impuesto por ellas se convirtiera en la única forma de subjetividad permitida. Con el propósito de alcanzar esta suerte de tutela identitaria, la SF creó un amplio sistema de prensa y propaganda que funcionó como médula discursiva de la organización, es decir, como núcleo desde el que se generó una red de instrumentos (publicaciones periódicas, manuales formativos, programas de radio, documentales, folletos divulgativos...) destinados formar y disciplinar las identidades de las españolas.

Entre la multiplicidad de recursos que se dieron cita en él, las emisiones radiofónicas cobraron un papel principal, en tanto que se convirtieron en una herramienta imprescindible para asegurar la ubicuidad de las consignas falangistas en la vida diaria de las españolas. Partiendo de esta premisa, el presente artículo trata de profundizar en este aspecto concreto del sistema doctrinario de la SF con el objetivo de dilucidar tanto el mecanismo burocrático que hizo posible que las falangistas controlaran su propio espacio radiofónico, como el contenido discursivo –esto es, doctrinal– de las emisiones “femeninas” que ellas mismas patrocinaron. Para ello, emplearé tanto la documentación interna de la organización (principalmente aquella emanada de la Regiduría de Prensa y Propaganda), como una selección de materiales propagandísticos radiofónicos o escritos que aportan información significativa sobre el origen, desarrollo y repercusiones de la actividad radiofónica de la SF. Valiéndome de estas fuentes, revisaré en tres apartados sucesivos (1) el origen y gestación del organismo de prensa y propaganda en cuyo seno se desarrollaron las actividades radiofónicas; (2) algunos aspectos esenciales, y necesariamente reducidos a los años de posguerra, del departamento de Radio de la SF; y finalmente (3) las claves discursivas implícitas en aquellos mensajes radiofónicos destinados principalmente a la educación de las mujeres en un perfil actitudinal y emocional ortodoxamente femenino.

Hacia un modelo de adoctrinamiento

Es bien sabido que la integración de las mujeres en el primer movimiento falangista representó todo un reto para aquellas, dada la reticencia de sus líderes a comprometer el carácter eminentemente masculino de su proyecto. No obstante, desde el mismo 29 de octubre de 1933, día del acto fundacional de Falange

Española en el Teatro de la Comedia de Madrid, el reducido grupo de mujeres conformado en torno a Pilar Primo de Rivera mostraron su deseo fehaciente de ser parte de su plan político. Tales propósitos comenzarían a materializarse con la integración de estas mujeres en el Sindicato Español Universitario (SEU) a partir de noviembre de 1933 y con la constitución de una Sección Femenina del mismo sindicato, con sede y manifiesto propios, en junio de 1934. Las funciones asignadas a este grupo de falangistas excluyeron toda actividad que implicara riesgo de violencia (“nuestra misión no está en la dura lucha”) y se concretaron “en la predicación, en la divulgación y en el ejemplo. Y además en alentar al hombre”¹.

Poco después, la celebración del I Congreso Nacional de Falange en octubre del mismo 1934 propició la formalización de unos estatutos para la naciente Sección Femenina que desarrollaban y detallaban aquellos primeros cometidos a los que habían quedado llamadas las mujeres de Falange: “se entenderá, ante todo, la propaganda de nuestros ideales. Para ello se organizará un perfecto e intenso servicio de propaganda por medio de escritos, mítines, folletos y cuantos métodos se estimen útiles y convenientes”². Como se puede comprobar, el espacio de participación impreciso que el manifiesto de junio les reconoció aparecía ahora concretado oficialmente en una serie de tareas “propias” de las falangistas. De este modo, las funciones de predicar y divulgar se tradujeron en la toma de responsabilidad de cuantas actividades de propaganda los jefes del partido les encomendaran.

Esta implicación tuvo una doble consecuencia: de un lado, supuso una ayuda inestimable para un partido falangista que, sumido en la falta de medios y el continuo colapso de sus servicios de propaganda, a menudo supo sacar partido al fervor e implicación de las integrantes de la SF encomendándoles aquellas actividades que los miembros masculinos no podían realizar. Por otra parte, y en relación a la cuestión que aquí nos atañe, esta primera experiencia también tuvo un significado determinante para las propias falangistas, en tanto que les abrió cierto espacio a la participación política a partir de una función de difusoras propagandistas que marcaría profundamente su identidad y su actuación en años venideros.

Tras la sublevación del 18 de julio y su llegada a Salamanca, Pilar Primo de Rivera impulsó la reorganización de la SF en base a una nueva jerarquía: a ella misma le correspondería el cargo de Jefa Nacional, a María (“Marichu”) de la Mora el de Secretaria General y, tras la celebración del I Consejo Nacional de SF en enero de 1937, a Clara (“Clarita”) Stauffer Loewe el de Secretaria Nacional de Prensa y Propaganda³. Esta última, hispanogermana y antigua colaboradora

¹ Primer Manifiesto de la Sección Femenina de la Falange, 1934, p. 212.

² Estatutos de la Sección Femenina de FE de las JONS, 1934.

³ SECCIÓN FEMENINA DE FET y JONS: *Crónica de los Consejos*. 1936, 1937, 1938, Madrid, Falange Española Tradicionalista y de las JONS-Sección Femenina, 1939.

del proyecto de Auxilio Social, ya había tenido oportunidad de trabajar en Radio Nacional de España (RNE) redactando y emitiendo diariamente propaganda de SF y de Auxilio Social⁴. Además su participación en los viajes formativos a Alemania junto a otras falangistas como Mercedes Sanz Bachiller, María Josefa Villamata y Lola Ackermann le habían dado la oportunidad de familiarizarse con los métodos de propaganda nazi⁵. Indudablemente, esta experiencia constituyó un factor determinante no solo para su temprano posicionamiento en la cúspide de la jerarquía femenina falangista (solo por detrás de la secretaria general y la propia delegada nacional), sino sobre todo para la aparición del órgano de prensa y propaganda como uno de los centros neurálgicos dentro del entramado administrativo de la SF.

Con la celebración del II Consejo Nacional de la SF quedó establecida la llamada “jerarquía de servicio” e, integrada en ella, una remozada Regiduría de Prensa y Propaganda que, de nuevo, trocaba a sus dirigentes. Stauffer quedó entonces relegada al puesto de Auxiliar mientras que el cargo de Regidora fue para María de la Mora⁶. Íntimamente ligada al círculo de José Antonio Primo de Rivera, sobre todo a partir de su conocida amistad tanto con Dionisio Ridruejo como con la hermana del fundador de Falange, los intereses de María de la Mora, a diferencia de Stauffer, siempre estuvieron más enfocados hacia el periodismo escrito, de modo que tras promover la aparición en febrero de 1938 de *Y. Revista de la mujer nacionalsindicalista*, su presencia en la organización se fue diluyendo discretamente a partir de los primeros años cuarenta, aunque siguiera dirigiendo aquella publicación hasta su desaparición en 1946⁷.

Al poco de acabar la guerra, y tras el pronunciamiento por parte de Franco de aquellas archiconocidas palabras mediante las que ponía a todas las españolas bajo la tutela de la SF (“no acabó vuestra labor con la realizada en los frentes [...], os queda la reconquista del hogar, formar al niño y a la mujer española, hacer a las mujeres sanas, fuertes e independientes”), la organización falangista procedió a un nuevo reordenamiento⁸. Fue entonces cuando la Regiduría de Prensa y Propaganda quedó dividida en tres departamentos diferentes, siguiendo de un modo cercano, pero no exacto, la estructuración de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda a cargo de Serrano Suñer. De este modo, en junio de 1939 surgieron

⁴ MANTEOLA, S.: “Historial de la camarada Clarita Stauffer”, 15/9/1941, AGA, (3) 96 CAJA 2602.

⁵ MORANT Y ARIÑO, T.: *Mujeres para una “Nueva Europa”. Las relaciones y visitas entre la Sección Femenina de Falange y las organizaciones femeninas nazis, 1939-1945*, Tesis doctoral, Universidad de Valencia, 2013, p. 333.

⁶ SECCIÓN FEMENINA DE FET Y JONS: *Crónica de los Consejos Nacionales. 1937, 1938, 1939*, op. cit., p. 72.

⁷ DE LA FUENTE, I.: *La roja y la falangista...*, op. cit., pp. 28, 119, 238, 242-243, 270, 275-276.

⁸ SECCIÓN FEMENINA DE FET Y JONS: *Crónica de los Consejos. 1937, 1938, 1939*, op. cit., p. 99. También en *Y. Revista de la mujer nacionalsindicalista*, p. 12.

los departamentos de Prensa, Ediciones y Publicaciones, y Propaganda. Este último, al tener a su cargo la generación y distribución del material propagandístico de la SF, absorbió todo lo relativo a la redacción de los primeros guiones de radio elaborados por la organización, así como todas las tareas relacionadas con el contacto institucional entre la SF y las emisoras nacionales⁹. Sin embargo, andando los meses, este organigrama comenzó a dar signos de inoperatividad dada la gran cantidad de cometidos que cada departamento tenía asignados. Por ello, a partir de 1940-1941 empezaron a aparecer nuevas secciones administrativas, como la de Cine y Radio, que heredaban algunas de las tareas específicas del antiguo departamento de Propaganda¹⁰.

Al hilo de las modificaciones estructurales de los primeros años cuarenta, se realizaron también algunas sustituciones en la dirección de Prensa y Propaganda. La primera en producirse fue la de su regidora, María de la Mora, por Elisa (Lula) de Lara, que accedió a este cargo a comienzos de la década y se mantuvo en él hasta 1972, lo que convirtió a su propia biografía en una pieza esencial para entender el devenir de la organización falangista, y viceversa. De su larga trayectoria, es importante subrayar el hecho de que, antes de tomar el mando de la dirección de Prensa y Propaganda, ocupara durante dos años la Regiduría de Cultura, donde se encargó de dar forma al proyecto de creación de Escuelas de Hogar y Escuelas de Formación para instructoras.

También en la primera mitad de los años cuarenta, Clara Stauffer fue nombrada jefa de las Cátedras Ambulantes, dejando el puesto de Auxiliar de Prensa y Propaganda a Elvira Hernández¹¹. Los comienzos de esta última durante la guerra habían estado ligados, como los de su antecesora, a Auxilio Social. A partir de 1940, tal y como acreditaban los informes elaborados por la propia Stauffer, trabajó unos meses como Auxiliar de Prensa y posteriormente fue requerida como “jefe” del Departamento Central de Radio y Cine, cargo que ocupó hasta septiembre de 1944, cuando fue nombrada con carácter provisional Auxiliar de Prensa y Propaganda¹². Así, por las fechas y los informes de Stauffer se puede inferir que la Auxiliar saliente y la entrante tuvieron oportunidad de compartir ocupaciones y espacios comunes antes de que una sustituyera a la otra. Tal vez por ello, el perfil

⁹ “Contestaciones al cuestionario que envía la subdelegada nacional” [sobre el servicio de prensa y propaganda], p. 3, AGA, (3) 51.3.66/19753.

¹⁰ Esta ordenación se mantendría prácticamente invariable a lo largo de casi toda la dictadura, ya que solo en 1972, a raíz de un último intento de la SF por renovarse administrativa y doctrinalmente, la Regiduría de Prensa y Propaganda quedaría transformada en un nuevo Gabinete Técnico. “Gabinete Técnico. Anteproyecto de normas de desarrollo. Artículos 42 a 49 de la Norma Orgánica”, AGA, (3) 51.41 CAJA 656 GR. 2.

¹¹ PRIMO DE RIVERA, P.: “Nombramiento de Clara Stauffer como jefa de las Cátedras Ambulantes de Sección Femenina”, 16/9/1944, 15/2/1940, AGA, (3) 96 CAJA 2602.

¹² “Expediente Elvira Hernández”, AGA, (3) 96 CAJA 2579.

de Hernández, con todas su particularidades, tuviera ciertos paralelismos con el de su antecesora, principalmente en lo que se refiere a su inclinación y experiencia en tareas vinculadas a la propaganda radiada.

Falangistas en las ondas

Uno de los retos más problemáticos a los que desde muy temprano se enfrentaron aquellas propagandistas a cargo de las tareas de radiodifusión fue el de procurar la unificación del discurso que la SF dirigiría a las mujeres. Si bien en otros medios era relativamente fácil homogeneizar el mensaje (en las revistas de tirada nacional, por ejemplo), en el caso de la radiodifusión la situación se complicaba al tener cada delegada que producir, y con ello habitualmente improvisar, un programa semanal para su emisora provincial. Este era el motivo por el que a comienzos de 1940 Stauffer enviaba a las provincias un guión de radio a modo de patrón sobre el que cada una debería desarrollar su propio programa. Su contenido daba buena cuenta de la poca o casi nula capacidad de maniobra que la provincial tenía respecto a lo dispuesto por Stauffer, que “recomendaba” incluir en la emisión comentarios sobre las preocupaciones de Pilar Primo de Rivera “y por tanto de la Sección Femenina entera” por “salvar a la familia en España de toda miseria espiritual y material”; además, incitaba a la delegada a insistir en la propaganda de las Escuelas de Hogar, aunque no hubiera ninguna en su provincia, y en la honda preocupación que sentían las falangistas por la mortalidad infantil. Y si para el tratamiento de tan grave cuestión no encontraban palabras, el consejo de Stauffer era que las tomaran de discursos recientes de Pilar Primo de Rivera y Serrano Suñer. Finalmente, añadía: “si la regidora de cultura de tu provincia puede ayudarte en esto, puedes hacer de las emisiones una glosa cortita, más bien literaria, sobre ese desvelo por la mejora del Hogar español que siente la mujer de Falange”. En esto último, y en la introducción de alguna noticia necesariamente breve acerca de la provincia, radicaría la capacidad de decisión de la provincial¹³.

No resulta extraño este deseo de unificación y de rigor en el discurso si se tiene en cuenta que la radio suponía un medio privilegiado para el adoctrinamiento femenino y que, por otro lado, las mujeres constituían un público al que las emisoras deseaban seducir y captar. En 1940, el semanario *Radio Nacional* recogía esta visión sobre las mujeres como “un grupo de oyentes también muy extenso y rico en matices espirituales, aunque parezca paradójico. Se trata, simplemente, de que todos los micrófonos españoles vibren a los menos una vez por semana con el acento y el tono de unas palabras dedicadas a la mujer” para “dedicar atención a las cosas más fútiles —y, sin embargo, importantísimas— de su existencia”¹⁴. Bien es cierto que resultaban significativos y casi cómicos los intentos de la publicación

¹³ STAUFFER, C.: Circular, 30/1/1949, AGA (3) 51.41 CAJA 630 GR. 2.

¹⁴ *Radio Nacional*, 88 (1940), p. 4.

oficial de la cadena estatal por definir en estas mismas fechas qué era una emisión para la mujer: “programa radiofónico y femenino. Estas son las dos características que tendrían las emisiones femeninas”; y más adelante: “la radio española va a hablar a la mujer. A todas las mujeres de España que no entiende de distinciones, ni de clase, ni de categorías, y que solamente admira las condiciones de sobriedad, patriotismo y espíritu de sacrificio que siempre les han caracterizado”¹⁵.

Teniendo en cuenta que los propios redactores de *Radio Nacional* ya habían advertido que las “mujeres han de ser las ayudas principales e imprescindibles en la redacción de originales y en la perfecta orientación de los guiones programáticos”, no resultaba extraño que aquella “vez por semana” en la que la radio debería “vibrar con el acento y el tono femenino” fuera encomendada a la Regiduría de Prensa y Propaganda de las falangistas. Por ello, en 1941 la responsable del Departamento Radio afirmaba orgullosa que su departamento había “conseguido que las Emisiones que dedicaba dicha Radio a la Mujer sean llevadas a cabo por locutoras de la SF con lo cual podemos inculcar nuestra manera de ser en la Falange a las mujeres de España”¹⁶. Esto, que constituía toda una excepción en un contexto de masculinización casi completa de las ondas tras la guerra, obligó a las falangistas de Radio a entenderse con los responsables nacionales y provinciales de Radio Nacional para preparar la *Hora Femenina. Emisión especial dedicada a la mujer y al hogar*. Así, por ejemplo, el director artístico de Radio La Coruña enviaba a las falangistas un documento titulado “Normas a que habrán de ajustarse los programas de la Sección Femenina incluidos en las emisiones de Radio La Coruña del departamento de radiodifusión”, posiblemente a partir de un modelo general difundido desde la Dirección de Propaganda a todas las provincias¹⁷. Aparte de especificidades técnicas, el texto volvía a subrayar con bastante énfasis un aspecto de contenido ya citado: “Las emisiones para “la mujer” en general, abarca[rán] por tanto todas las clases, desde la más humilde hasta la más encumbrada”. Esta voluntad inclusiva implicaba la confección de un plan válido para atraer hacia las ondas a la mujer “en general”, incidiendo en aquellos aspectos que los responsables de radio suponían propios de la mujer, pero que en realidad ellos (como también la SF) les estaban atribuyendo: sería conveniente –sugería el director artístico– incluir secciones como “información del ama de casa” y evitar aquellas otras sobre recetas de cocina que, aunque también propiamente femeni-

¹⁵ GIL GASCÓN, F. y GÓMEZ GARCÍA, S.: “Al oído de las mujeres españolas. Las emisiones femeninas de Radio Nacional de España durante el primer franquismo (1937-1959)”, *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 2010 (16), pp. 131-143.

¹⁶ “Resumen de la labor realizada en Radio”, Regiduría de Prensa y Propaganda, 1941, AGA, (3) 51.41. CAJA 609 GR. 2.

¹⁷ Sobre la masculinización de las antenas tras la guerra, véase ESPINOSA I MIRABET, S.: “En femenino y singular: la mujer en la radio española desde los “felices años veinte” hasta el final de la Guerra Civil”, *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 23-1 (2016), pp. 5-34.

nas, suponían una “ostentación” no adecuada a la situación de escasez del país. Igualmente, recomendaba huir de artículos doctrinales muy largos y optar por pequeños relatos sobre mujeres célebres de la historia, pequeños fragmentos de discursos de Franco sobre la mujer y un consultorio para las oyentes¹⁸.

A las falangistas de Prensa y Propaganda no debió costarles apenas trabajo adaptarse a estas sugerencias de contenido, aunque tal vez sí a las formales (enviar con antelación la guía de emisión, por ejemplo), dado el énfasis que todas las circulares ponían en este último aspecto. Teniendo ambas sugerencias en cuenta, el Departamento de Radio de la SF elaboró su guía para una emisión de 22 minutos que incluyera una “Portada” con el comentario de algún acontecimiento de actualidad y las secciones de “Vida religiosa”, seguida de “Notas femeninas”, “Sección cultural”, “Tareas de la SF”, “Lo que debéis leer, lo que debéis oír, lo que debéis ver”, y “Recuerdo y propósito”¹⁹. Cuando en 1941 *Hora Femenina. Emisión especial dedicada a la mujer y al hogar* esté en marcha, funcionando hasta en treinta y una provincias, y todavía con Stauffer como Auxiliar y con Hernández de Jefe de Departamento, tanto las emisiones nacionales como las provinciales seguirán pulcramente el modelo establecido²⁰. Es más, para evitar la introducción de consignas erróneas, las guías de emisión del Departamento de Radio a menudo incluirán la recomendación de emplear el material de las publicaciones de la propia SF, como *Y. Revista para la mujer nacionalsindicalista* o *Medina*, para unificar el discurso y acentuar algunos puntos de su contenido²¹.

Aunque la formación de mujer adulta fue indudablemente una prioridad para las falangistas, no menos atención prestaron a la educación de las niñas y las jóvenes: desde 1945, la SF optó por dirigir la primera emisión de cada mes al público infantil y con ello nació la *Emisión dedicada a las juventudes femeninas de la Falange*, que durante este año se realizó mensualmente. No obstante, al año siguiente se decidía aumentar la periodicidad de estas emisiones y hacerlas quincenales para lograr “un contacto más continuado con el gran sector infantil encuadrado en las Juventudes de Sección Femenina”²².

Este interés por mantener ese “contacto” no puede desligarse del pleito que la organización había mantenido durante la primera mitad de la década de los cuarenta con el Frente de Juventudes y que justamente a principios de aquel 1945

¹⁸ MARIÑAS: “Normas a que habrán de ajustarse los programas de la Sección Femenina incluidos en las emisiones de Radio La Coruña del departamento de radiodifusión”, AGA, (3) 51.41 CAJA 630 GR. 2.

¹⁹ “Guía de emisión”, AGA, (3) 51.41 CAJA 630 GR. 2.

²⁰ “Resumen de la labor realizada en Radio”, Regiduría de Prensa y Propaganda, 1941, AGA, (3) 51.41. CAJA 609 GR. 2.

²¹ Véase, por ejemplo, el “Proyecto de emisión de Radio. Regiduría de Prensa y Propaganda de Lérida”, AGA, (3) 51.41 CAJA 630 GR. 2.

²² “Radio”, Informes para el Consejo Nacional de 1947, Regiduría Central de Prensa y Propaganda, AGA, (3) 51.41 CAJA 630 GR. 2.

se resolvía a su favor. Años atrás, como consecuencia del proceso de Unificación de 1937 se había producido la fusión de todas las organizaciones de encuadramiento juvenil en una sola, constituida como Frente de Juventudes a partir de diciembre de 1940 y formada por una sección para estudiantes universitarios –controlada por el SEU– y dos para jóvenes, una de escolares y otra de trabajadores. La polémica entre ambas organizaciones falangistas había surgido a partir del desacuerdo de la SF con la decisión de que el Frente de Juventudes agrupara a las chicas hasta los dieciocho años. Aunque Pilar Primo de Rivera logró que las falangistas fueran, al menos, las encargadas de tutelar sus actividades formativas, no cesó en su empeño de conseguir el control total del encuadramiento infantil y juvenil femenino hasta enero 1945, cuando una orden convirtió a la Sección Femenina del Frente de Juventudes en la Juventud de la Sección Femenina del Movimiento, agrupando a niñas de 7 a 17 años, divididas en margaritas, flechas y flechas azules²³.

Así las cosas, no resulta extraño que, una vez conseguida la autonomía respecto al Frente de Juventudes en 1945, las falangistas pusieran especial atención en la readaptación de sus redes formativas a la nueva tarea (y nuevo espacio de poder) que se les había asignado. Con ese fin, la organización convirtió su emisión infantil en un espacio para el lanzamiento de preceptos sobre la conducta femenina y sobre las expectativas que la organización tenía de las niñas españolas. Además, al desdoblamiento de este programa en dos espacios quincenales para dar cabida a una mayor cobertura discursiva se unía a principios de 1947 el lanzamiento de la revista infantil *Bazar* y la voluntad explícita de la organización de “convertir las emisiones de Juventudes en una prolongación de la revista “Bazar”, interviniendo en ambas los mismos personajes, estableciendo un contacto directo entre la publicación y el guión radiado que constituía la más eficaz propaganda de la revista”²⁴. Es decir, se trataba claramente de una estrategia conjunta que buscaba elaborar un discurso homogeneizado, controlado siempre por la Regiduría de Prensa y Propaganda, que llegara con todas las garantías posibles a las niñas, bien fuera a través de las publicaciones periódicas, bien mediante charlas radiadas. Prueba de esta necesidad de unificación fue la confección de los guiones de emisión de juventudes por la misma redactora-jefe de *Bazar*, Aurora Mateos, quien a partir de noviembre de 1954 firmaba como autora de unos guiones de emisión (aunque no sería descartable que se hubiera hecho cargo de ellos con anterioridad, sin que su nombre figurara impreso) que explotaron al máximo el recurso del diálogo

²³ RODRÍGUEZ DE VALCÁRCEL, C. M^a. y PRIMO DE RIVERA, P.: Orden Circular del 23/10/1944, *Circulares de la Delegada Nacional 1936-1947*, op. cit., p. 71.

²⁴ “Radio”, Informes para el Consejo Nacional de 1948, Regiduría Central de Prensa y Propaganda AGA, (3) 51.41 CAJA 630 GR. 2. *Guía de emisión. Emisión especial dedicada a las niñas de España*, 3/2/1947, AGA, (3) 51.41. CAJAS 599/601/602.

entre los mismos personajes ficticios con el fin de introducir consignas formativas iguales a las que en *Bazar* escondían los cuentos o los juegos.

En paralelo a la ampliación del espectro de oyentes radiofónicas, la SF también se empleó en procurar acrecentar el grado de profesionalización de aquellas mujeres que fueran a poner voz a la *Hora Femenina*. Ciertamente, su perfil no era asunto menor si se tiene en cuenta que de su capacidad para imprimir el tono adecuado al mensaje leído dependía buena parte de la efectividad de aquel. En el Consejo Nacional de 1947, la Regiduría de Prensa y Propaganda hacía constar que “la mayor dificultad con que tropieza el servicio de radio es la falta de buenas locutoras que puedan leer perfectamente y dar todo su sentido a las emisiones”, aunque anticipaba que “esta dificultad desaparecerá al celebrarse próximamente cursos en toda España”²⁵. Pese a que en los siguientes Consejos Nacionales este inconveniente no solo no desaparecería, sino que se convertiría en el principal escollo para el correcto funcionamiento de la Regiduría, los cursos sí se desarrollaron en los últimos años de la década y también a lo largo de la siguiente²⁶.

Para acceder a esta formación de tres meses, resultaban imprescindibles tanto la pertenencia a la SF como el título de bachiller o “una cultura general suficiente, conocimiento de idiomas, etc.”. Como se aclaraba en otro sitio, se trataba de “elegir locutoras entre las camaradas de formación intelectual”²⁷. En la prueba de ingreso serían “seleccionadas las camaradas que por sus actitudes, calidad de voz y capacitación tengan condiciones para actuar por la radio”, quienes accederían a “tres meses de enseñanza teórico-práctica, durante los cuales conocerán las más modernas facetas de la técnica radiofónica, capacitándose en todos los aspectos que requiere este arte de tan decisiva influencia en la vida moderna”²⁸. Las falangistas afirmaban que con la formación adquirida las escogidas podrían “prestar un servicio de interés a la Falange” y se beneficiarían “de unos conocimientos de gran utilidad para un posible futuro”. Teniendo en cuenta este juego de conveniencias, no deja de ser significativo que la lista de quienes accedieran al curso organizado por la SF, probablemente el primero, estuviera encabezada por Elisa de Lara y Elvira Hernández. Regidora y Auxiliar de Prensa y Propaganda eran las primeras de una relación en la que se incluyó preferentemente a toda aquella falangista cuya educación pudiera revertir directamente en la organización y para ello la apuesta más segura era empezar por las mandos de la propia Regiduría.

²⁵ “Radio”, Informes para el Consejo Nacional de 1947, Regiduría Central de Prensa y Propaganda AGA, (3) 51.41 CAJA 630 GR. 2.

²⁶ Así al menos aparecía reflejado en los Informes de los Consejos Nacionales desde 1948 hasta 1952, “Radio”, Informes para los Consejos Nacionales de 1948-1952, Regiduría Central de Prensa y Propaganda AGA, (3) 51.41 CAJA 630 GR. 2.

²⁷ *Ibidem*, Consejo de 1948.

²⁸ “Inauguración del curso de locutoras de Sección Femenina en Radio Nacional”, AGA, (3) 51.41 CAJA 630 GR. 2.

El temario con el que las aspirantes a locutoras se instruyeron apuntaba en esta misma dirección. Su parte teórica la integraban cuestiones generales como la “Misión de la radio española en el Mundo hispánico”, “La radio como órgano de propaganda nacional” o “¿Cómo actúa la radio? Influenciación [sic] en la masa, en el hogar, en el individuo”, que hacían sobradamente explícito el objetivo que movía el proyecto de radiodifusión de la SF. Además de ello, las lecciones más específicas y dirigidas al estudio del tratamiento que habría que dar a determinados asuntos incluyeron como primeros temas en el orden de estudio “La mujer en la radio. Programas femeninos” y “El niño en la radio. Programas infantiles”. Esta organización del contenido formativo volvía a repetirse con las lecciones prácticas, que se dividían en aspectos concretos como “la retransmisión política”, “la retransmisión deportiva”, “la retransmisión taurina”, e incluían sendos temas para “la retransmisión para la mujer” y “la retransmisión infantil”. Y lo mismo ocurriría con los capítulos dedicados a la “Improvisación”, donde si bien se estudiaba la “improvisación sobre actos públicos”, “artística” o “teatral”, también se destinaba un tema específico a la “improvisación sobre un acto para la mujer”²⁹.

La diferenciación que aquellos temarios realizaron entre lo femenino y el resto de ámbitos sociales y culturales que pudieran ser abordados en un programa de radio estaba cargada de significación y tendría profundas repercusiones. Por una parte, y como consecuencia inmediata, gracias a este tipo de formación la capacitación laboral de las locutoras quedaría enraizada en unos presupuestos de género que podrían desarrollar en su trayectoria profesional; aunque la finalidad última de estos cursos era preparar un grupo de locutoras para ponerlas al servicio de la Regiduría de Prensa y Propaganda, de esta forma también se garantizaría que aquellas que trabajasen en otras empresas privadas o estatales tuvieran una formación acorde con los principios de la organización falangista. Por otra, un segundo efecto de este plan educativo era su contribución al afianzamiento de la brecha entre los intereses atribuibles a cada género, puesto que categorizaba taxativamente las inquietudes de las mujeres y las disociaba de un conjunto temático propio de una masculinidad no nombrada, pero sobreentendida por su neutralidad en la formulación.

Perfiles de una educación afectiva

Formadas para su labor de locutoras, provistas de los medios materiales necesarios para llevar sus consignas a todos los hogares españoles y apoyadas institucionalmente por quienes controlaban de manera exclusiva los servicios informativos radiofónicos, las falangistas de SF hicieron uso del espacio privilegiado que les había sido concedido para ejercer su labor de formadoras de las mujeres españolas. Aunque, como se avanzó al comienzo de estas páginas, el disciplinamiento

²⁹ “Curso de Estudios en la Escuela de Locutores”, AGA, (3) 51.41 CAJA 630 GR. 2.

identitario promovido por la SF no tuvo en la radio su único instrumento, esta fue sin duda uno de los medios principales por medio de los que los postulados sobre el comportamiento y el carácter afectivo fueron inculcados tenazmente en el imaginario de las españolas.

En lo que a la década de posguerra se refiere, y como resulta sobradamente conocido, el paradigma de feminidad sancionado por la SF encontró en la domesticidad una de sus claves sustentantes. Para asegurar la presencia constante de este discurso acerca de la necesaria reclusión hogareña de las mujeres, *Hora Femenina* martilleó a las audiencias radiofónicas con la repetición de mensajes (“contrafiletes”, según las guías de emisión) insertos entre cuantas intervenciones de las locutoras fuera posible y que incidían en la máxima de que “no triunfa la mujer que consigue un título o un premio académico, sino la que sabe dirigir con perfecto orden y armonía el propio hogar”³⁰. Igualmente, las locutoras de SF se esforzaron por encajar continuamente enunciados del mismo estilo, viniera o no al hilo de lo que se estuviera tratando. Así, por ejemplo, para introducir una alocución sobre temas decorativos se señalaba que “una mujer puede considerar que ha triunfado plenamente en la vida si ha conseguido formar un hogar amable, donde su marido o sus hijos busquen el alivio de sus preocupaciones o el descanso de sus horas libres”³¹.

La noción de la domesticidad como horizonte vital inevitable para cualquier mujer que se acogiera a los cánones de la feminidad ortodoxa —aquella que la SF se había comprometido a custodiar— convivió con la argumentación acerca del patriotismo inherente a esta misma identidad. Así, las emisiones de *Hora Femenina* repetían que “la mujer, desde su hogar, ejerce la misión esencial en la vida de la Nación Española”, incidiendo en la posibilidad que las españolas tenían de colaborar con la causa nacional si permanecían fieles a su papel asignado como amas de casa y, a la vez, cumplían con su función de consumidoras de productos nacionales³². De este modo, se procuró ponderar el protagonismo de las mujeres en la tarea nacional por medio de la realización de actividades puramente “femeninas”, como la adecuación de los presupuestos de la economía doméstica o la adquisición de productos básicos para el hogar: “por snobismo, la mujer española, antes del Movimiento, no se vestía en España. Esto demostraba bien poco amor a la Patria. Hoy día no debes comprar ningún producto que no sea nacional. Mujer que me escuchas, al hacer tus compras, pide productos españoles, con la seguridad de que así ayudarás a rehacer tu Patria”³³.

Lejos de ser un factor aislado, esta asignación de papeles, tanto en su proyección inmediata y cotidiana como en el significado que cobraba dentro de un

³⁰ *Hora Femenina*..., 10/2/1941, AGA, (3) 51.41. CAJAS 599/601/602.

³¹ *Hora Femenina*..., 27/7/1943, AGA, (3) 51.41. CAJAS 599/601/602.

³² *Hora Femenina*..., 18/9/1945, AGA, (3) 51.41. CAJAS 599/601/602.

³³ *Hora Femenina*..., 10/2/1941, AGA, (3) 51.41. CAJAS 599/601/602.

proyecto nacional más amplio, obedecía a una lógica de la diferencia según la cual las esencias femeninas diferían de las masculinas y determinaban formas de actuar y de sentir divergentes. Este último aspecto, el emocional, tuvo un especial predicamento en el discurso formativo de la SF y en buena medida actuó como una correa de transmisión entre las teorías científicas y el conjunto de españolas a cuya privacidad las falangistas tenían acceso gracias, entre otros factores, a su presencia en el espacio radiofónico.

En términos generales, la organización heredó la visión de los sexos como esencias complementarias que en el primer tercio de siglo había defendido, entre otros, Gregorio Marañón, y que durante el franquismo arraigaron en las teorías de psiquiatras como Antonio Vallejo Nájera o Misael Bañuelos, quienes profundizaron en la supuesta división y correspondencia de caracteres sexuales masculinos y femeninos. En su escritos, Marañón había establecido las características fisiológicas, actitudinales, sociales, sentimentales e instintivas que correspondían al “varón tipo” y a la “hembra tipo”, paradigmas de máxima diferenciación sexual al que hombres y mujeres deberían aspirar si querían escapar de la “confusión” o “indiferenciación sexual” que según él era característica de su época³⁴. Dando continuidad a tales posiciones, en los años de posguerra Vallejo Nájera reforzó estas tesis sobre la diferencia defendiendo que “supera la mujer al hombre en todos los aspectos afectivos, y el hombre a la mujer en los intelectuales”³⁵. Algo similar ocurrió con otro de los nombres más reputados de la ciencia española de estos años, Misael Bañuelos, quien elaboró un completo estudio de la diferencia sexual según el cual las mujeres se definían por sus capacidad de atracción, su desconfianza y sus celos, todo consecuencia de sus miedos, de su conciencia de inferioridad y de sus complejos mentales³⁶.

Estas premisas científicas se establecieron en el imaginario de la SF y se tradujeron en mensajes que, sin entrar en disquisiciones médicas, pero con el respaldo que suponía utilizar las mismas fórmulas que aquellos ofrecían en sus escritos, ahondaban en la diferencia emocional y sexual y la justificaban como medio de conservar un *status quo* social sostenido sobre la distribución de funciones. De este modo, las emisiones de *Hora Femenina* afirmaban que, para las mujeres, “todo su mundo gira en la órbita sentimental”, mientras que los hombres, cuyo corazón “no es como el nuestro”, sienten “pero con tranquilidad y sin revolucionar su vida. Por eso son capaces de atender a todos sus asuntos, de enfrascarse en

³⁴ MARAÑÓN, G.: *Ensayos sobre la vida sexual*. Con un ensayo de Ramón Pérez de Ayala, Madrid, Espasa-Calpe, 1946; ARESTI, N.: *Médicos, donjuanes y mujeres modernas. Los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*, Bilbao, Servicio Editorial. Universidad del País Vasco, 2001, pp. 120 y ss.

³⁵ VALLEJO NÁJERA, A.: *Psicología de los sexos*, Ediciones Conferencias Ensayos Bilbao, ¿1941?, pp. 36.

³⁶ BAÑUELOS, M.: *Psicología de la feminidad*, Madrid, Ediciones Morata, 1946.

sus negocios como si tal cosa, y esto no se lo perdonamos”; “¿y que ocurriría si esta diferencia se aboliera, si los hombres sintiesen como las mujeres?”, se preguntaba la locutora, pues que “se dedicarían a hacer versos a la luna, a estar a nuestro lado y pensar en nosotras, y, por consiguiente, vendrían abajo las organizaciones de todos los estados de la Tierra”, se respondía a sí misma; “tened en cuenta que eso no os conviene. Que ellos sigan siendo como son”, concluía³⁷.

Una de las preocupaciones fundamentales que *Hora Femenina* reflejó en sus contenidos fue la de los nervios femeninos y su posible “descontrol”. Bien es cierto que la organización no fue, ni mucho menos, la primera en preocuparse porque las mujeres aprendieran a mantenerlos a raya. La teorización sobre este fenómeno había sido una prioridad para la psiquiatría española afín al régimen, que se había ocupado tanto del estudio de la “degeneración psicológica” o la “psicosis de guerra” de las encarceladas y condenadas por la dictadura, como de la teorización acerca de aquello que Vallejo Nájera calificaba como “crisis biológicas de la mujer” y que, en su opinión, favorecían el desencadenamiento de una serie de factores patógenos que podrían generar el caldo de cultivo propicio para la psicosis³⁸. Sin llegar a ser definidos con el término clínico de “psicosis”, pero sí presentados como una suerte de adversarios o de fuerza oscura contra la que la mujer debía luchar, los nervios aparecían por doquier en el discurso de las falangistas.

Lejos de considerarlos un proceso emocional coyuntural y justificable, como ocurría con los denominados “nervios masculinos”, esta reacción aparecía como algo absolutamente reprochable si quien la experimentaba era una mujer, ya que para las falangistas constituían la antesala de un temperamento “veleta” propio de aquellas que “carecen de personalidad definida y sólida”. Según aseguraba la sección “Tema moral” de *Hora femenina*, “la versatilidad en este aspecto es un producto de los nervios femeninos que no dejan concretar ni afirmar el carácter”. Considerando que el principal mandato que la SF tenía encomendado era, justamente, la formación tanto práctica como temperamental de la mujer, no resulta en absoluto extraño que las falangistas estuvieran preocupadas por que las mujeres “de los nervios” terminaran por adquirir un temperamento “veleta” que las llevara a abandonar a la primera de cambio la normativa que la SF tanto se afanaba en inculcar. “Hay que cimentar el carácter, poner en él, como pilares incommovibles, unos sólidos principios morales que libren el alma de toda conmoción”, continuaba la misma emisión. Dada la presencia constante de aquella misma fórmula de “sólidos principios morales”, a ninguna radioyente se le escapaba que con ella

³⁷ “Entre nosotras”, *Hora Femenina*..., 12/11/1946, AGA, (3) 51.41. CAJAS 599/601/602.

³⁸ ABAD, I.: “La victimización de la mujer republicana durante la guerra civil y el franquismo”, en A. Antón Pacheco *et al.* (dir. congr.), *Estudios de mujeres*. Volumen VII: Diferencia, (des)igualdad y justicia, Madrid, Ciencia. Serie Género, 2010, pp. 263-272; VINYES, R.: *Irredentas. Las presas políticas y sus hijos en las cárceles franquistas*, Madrid, Temas de Hoy, 2002.

las falangistas se referían a los códigos de conducta en los que estaban siendo instruidas. Con tono paternalista, la SF aseguraba que “la vida está llena de peligros de toda índole, de ellos tan solo se salvan las almas equilibradas y firmes”, porque este tipo de mujer “tiene un infinito valor dentro de la sociedad”³⁹. Los nervios apaciguados aparecían así como una suerte de garantía emocional que permitiría a las mujeres “equilibradas” conservar una posición segura y provechosa dentro de la sociedad.

Por otra parte, esta propensión al dominio de los impulsos estaba también relacionada con cierto afán de infundir un espíritu de docilidad que previniera las disconformidades o incluso rebeliones contra lo establecido. Ningún ejemplo resulta más ilustrativo de ello que los continuos intentos de las falangistas por aplacar los celos, una de las emociones más repetidamente calificadas de “femeninas” cuya exacerbación debía ser implacablemente controlada. No habría que perder de vista la relación directa que esto guardaba con la amplia permisividad social hacia la infidelidad masculina y la benevolencia con que se contemplaban estas relaciones extra-conyugales (y más aún con las que se establecían paralelas al noviazgo “oficial”), justificadas, en la mayoría de ocasiones, desde las necesidades sexuales del género masculino. Teniendo este factor en cuenta, y atendiendo además a la ventaja legislativa que ostentaban los hombres respecto a las mujeres gracias a un Código Penal que castigaba duramente a la mujer que cometía adulterio, parece explicable la escasez de testimonios que dieran cuenta de ejemplos de celos masculinos⁴⁰.

En el caso de los femeninos, y en lo que a las falangistas respecta, la postura de las expertas y consejeras que abordaban este tema era siempre unánime y pasaba por el reconocimiento de estos sentimientos como un defecto emocional propio de las mujeres cuya aparición en la mayoría de ocasiones no estaba justificada y que, aunque sí lo estuviese, no debía ser expresado. Mientras desde las páginas de *Y. Revista de la mujer nacionalsindicalista* Pilar de Abia afirmaba que “todas las mujeres somos celosas” y que bastaba con cualquier comentario del novio o marido a otra mujer para que surgiera este instinto que –recalcaba– “no está nada bien”, *Hora femenina* iba más allá aludiendo a los celos como un “sentimiento demasiado frecuente en el corazón femenino y cantera inagotable de disgustos y tropiezos que nublan la dicha familiar”⁴¹. De nuevo, este tipo de reacción emocional no solo aparecía catalogada como un mal por sí mismo, sino que además era

³⁹ “Tema moral”, *Hora Femenina*..., 18/6/1946, AGA, (3) 51.41. CAJAS 599/601/602.

⁴⁰ ROCA I GIRONA, J.: *De la pureza a la maternidad: la construcción del género femenino en la posguerra española*, Madrid, Subdirección General de Museos Estatales, 1997, p. 178; MARTÍN GAITE, C.: *Usos amorosos de la posguerra española*, Barcelona, Anagrama, 1987, p. 11; RUIZ FRANCO, R.: “La situación legal: discriminación y reforma”, en C. Nielfa Cristóbal (ed.), *Mujeres y hombres en la España Franquista. Sociedad, economía, política, cultura*, Madrid, Universidad Complutense, 2003, pp. 117-144.

⁴¹ Sin título [“Los celos”], *Hora Femenina*..., 24/8/1946, AGA, (3) 51.41. CAJAS 599/601/602.

un factor negativo porque podría desestabilizar la sociedad si afectaba a su pilar supremo, la familia. Así, ante la sospecha o la duda de estar siendo víctimas de una infidelidad, la locutora recomendaba huir de la “contraproducente explosión de celos” y pensar en la situación analizándola “desapasionadamente”. Porque, como aseguraban las mismas falangistas a través de las ondas, “lo que corresponde a una verdadera mujer, es acallar el amor propio, tender la mano al que se hizo enemigo y sonreír, devolviendo bien por mal”⁴².

En las antípodas de este modelo femenino intensa y peligrosamente sintiente, llamado a un control perpetuo de sus desvaríos emocionales, se situaba el paradigma al que la SF aspiraba, mujeres “firmes y sencillas, que sientan el orgullo de su condición femenina y que comprendan la sublime responsabilidad de su actuación en la sociedad”⁴³. Para que esto fuera posible, la SF recordaba a sus radioyentes que “ser querida por los que nos rodean, el tener éxito en nuestras empresas, la paz del espíritu depende en gran parte del propio carácter”⁴⁴. No era una afirmación ni extraordinaria ni trivial para las falangistas que, además de querer hacer valer la importancia de adquirir una personalidad propia desde la que encarar las eventualidades cotidianas, se proponían, fundamentalmente, dirigir la construcción de este temperamento en las mujeres.

Así como los nervios o las pasiones desaforadas debían ser domesticadas y reemplazadas por la serenidad, el equilibrio y la paz, se hacía igualmente imprescindible sustituir los gritos, las risas y las manifestaciones “descolocadas” por el silencio y el recato gestual. De hecho, la primera de estas cualidades era requerida en su acepción literal, la del mutismo. A este respecto, el espacio “Lo que no debéis hacer / lo que debéis hacer” de *Hora Femenina* aconsejaba a la radioyente: “no seas demasiado comunicativa, reserva tus secretos para ti misma porque si no sabes guardarlos en tu interior, ¿cómo quieres que los guarden los demás? Ni tampoco cuentes tus habilidades y éxitos, porque unos no te creerán y otros te envidiarán”; en esta misma línea, José de Juanes ya había puntualizado en las páginas de *Y. Revista de la mujer nacionalsindicalista* que, “puestos a elegir, preferimos a aquella callada y silenciosa, que nos considera maestros de su vida y acepta el consejo y la lección con la humildad de quien se sabe inferior en su talento”⁴⁵. De este modo, la discreción a la hora de hablar tenía que ver tanto con el contenido como con la actitud de modestia con que se comunicaba el mensaje. En sintonía

⁴² Sin título [“El perdón”], *Hora Femenina*..., 14/12/1943, AGA, (3) 51.41. CAJAS 599/601/602.

⁴³ Sin título [“La hipocresía”], *Hora Femenina*..., 27/7/1943, AGA, (3) 51.41. CAJAS 599/601/602.

⁴⁴ “Entre nosotras” (“El carácter en la intimidad”), *Hora femenina*..., Madrid, 13/11/1942, AGA, (3) 51.41. CAJAS 599/601/602.

⁴⁵ “Lo que no debéis hacer / lo que debéis hacer”, *Hora Femenina*..., 15/2/1944, AGA, (3) 51.41. CAJAS 599/601/602; DE JUANES, J.: “Confidencias. Generosidad”, *Medina. Semanario de la SF*, 112 (1943).

con estas recomendaciones, y atendiendo a la necesidad de formar a las radioyentes en la correcta performativización del pudor y la autocontención, el apartado elocuentemente titulado “La necesaria limitación” de *Hora Femenina* aconsejaba a las mujeres huir “de las extravagancias, no solo por razones de estética, sino de varia naturaleza. Estos tipos desmesurados en el vestir que tanto se ven por ahí, suscitan una inmediata compasión, una falta de respeto que se traduce en colocarlos al margen de la consideración más elemental”⁴⁶.

En definitiva, las líneas de fuerza del discurso doctrinal transmitido a través del espacio radiofónico de la SF se dirigían hacia la consolidación de un estereotipo de género muy vinculado al que el discurso médico previo y contemporáneo estaba construyendo; un discurso en el que tanta importancia tenía el desarrollo de una práctica concreta, vinculada al espacio privado y familiar de la domesticidad, como la conformación de una emocionalidad que, superando las taras afectivas supuestamente consustanciales a la esencia femenina, arraigara en la subjetividad de las mujeres y fuera manifestada a través de los cauces expresivos adecuados.

* * *

El interés de la SF por el control de las ondas solo se entiende dado el impacto que este medio tuvo en la conformación de los imaginarios colectivos, las expectativas vitales y las ideas políticas de quienes escuchaban al otro lado del altavoz. Si sus primeras experiencias en las tareas de propaganda durante los últimos meses de la República hizo a las falangistas conscientes de la repercusión que la correcta difusión del discurso tendría en el éxito o fracaso de su proyecto político, la guerra civil y la improvisación de un primer organigrama funcional les dio la oportunidad de situar las labores de prensa y propaganda en un lugar central dentro de la agenda de prioridades que se marcó la organización durante el enfrentamiento bélico. Una vez que este hubo terminado y la SF se posicionó al mando de la tutela de las españolas, el protagonismo de la médula discursiva de la organización no hizo sino acrecentarse y complejizarse. En este desarrollo del sistema formativo, la radiofonía fue adquiriendo un papel cada vez más sustancial, habida cuenta de la familiaridad que las españolas sentían hacia este medio y de las capacidades de fidelización que el discurso radiofónico lograba. Por ello, la SF no solo empleó sus mayores esfuerzos en lograr el máximo aprovechamiento del espacio que RNE les había cedido, sino que se empeñó desde temprano en situar en sus micrófonos a mujeres, habitualmente falangistas, formadas bajo sus propias consignas. Finalmente, el resultado de todo ello fue un programa, *Hora Femenina*, que en la década de los años cuarenta se convirtió en una suerte de

⁴⁶ “La necesaria limitación”, *Hora Femenina*..., 12/5/1942, AGA, (3) 51.41. CAJAS 599/601/602.

manual de comportamiento para las mujeres en el que, camufladas siempre bajo la retórica del entretenimiento y la amabilidad, se sintetizaban en treinta minutos de retransmisión muchas de las pautas emocionales y actitudinales que la SF estaba difundiendo por todos aquellos dispositivos formativos que la Regiduría de Prensa y Propaganda tenía a su disposición.